

(19) ES	NUMERO 253378	(20) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 7. 12. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R 23/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA EXTINCION DE INCENDIOS EN VEHICULOS AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. JOSE AURELIO CALVO ALONSO y D. JOSE RICO FONTELLES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Plaza del Reino, Acceso "D", 8º, 16ª ALCIRA (Valencia)
General Goded, 20 MASALFASAR (Barcelona)**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. JOSE AURELIO CALVO ALONSO y D. JOSE RICO FONTELLES

(74) REPRESENTANTE

D^{ña} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad consiste en un dispositivo para la extinción de incendios en el interior del habitáculo del motor de vehículos automóviles.

5 La novedad de este dispositivo consiste en que sin necesidad de levantar el capó del vehículo que está quemándose y accionando un mecanismo de apertura, que puede ser manual o automático, el extintor, situado en un lugar fácilmente accesible por el conductor, vacía su contenido
10 canalizado por unos tubos conductores que lo conducen directamente sobre el motor, extinguiéndose así el incendio rápidamente.

 El presente dispositivo extintor aporta una serie de ventajas que van en beneficio de la seguridad del
15 conductor.

 Si se va a cierta velocidad y se detecta que el motor se ha incendiado, llevando un extintor convencional, tendremos que detener el vehículo para proceder a la extinción del incendio, perdiendo así unos segundos que
20 pueden ser vitales.

 Una vez detenido el vehículo, el capó estará a una temperatura muy elevada por lo que, muchas veces no se puede proceder a su apertura, con el consiguiente peligro que esto conlleva.

25 Todos estos inconvenientes que atentan contra

la seguridad del automovilista, desaparecen con este dispositivo extintor ya que, cuando se detectan los humos o llamas del incendio, sin necesidad de detener el vehiculo y sin necesidad de abrir el capó, podemos vaciar el contenido del extintor, desapareciendo así rápidamente los peligros de explosión y de incineración total del vehiculo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos

La figura única representa una vista en perspectiva de un vehiculo automóvil que lleva incorporado el dispositivo extintor motivo de la invención y que comprende como elementos integrantes el extintor propiamente dicho -1-; mecanismo de apertura -2-; tubos conductores -3-; y difusores -4-.

Su funcionamiento es como sigue:

El extintor -1- será de forma y tamaño adecuado a los fines perseguidos y se instalará en el sitio más adecuado y que menos moleste a los pasajeros, puede ser el maletero, debajo de los asientos, etc. En el ejemplo de la figura se ha instalado junto al conductor.

Mediante un mecanismo de apertura -2-, situado en un lugar de fácil acceso para el conductor, se vacía el conte-

nido del extintor -1- que, canalizado dicho contenido por los tubos conductores -3- y los difusores -4-, lo proyectan sobre el motor, anulando así el incendio.

Dentro de la idea descrita, se pueden realizar ligeras variaciones de realización contenidas por supuesto en el espíritu de la misma, y que por tanto se entienden protegidas por el presente modelo de utilidad.

Estas variaciones de realización vendrían determinadas por las propias necesidades del vehículo automóvil, tal como tamaño, potencia del extintor, espacio interior del habitáculo, etc., así como por el propio usuario y sus conveniencias particulares.

Como ejemplo de lo antedicho el mecanismo de apertura -2- que en la presente realización práctica, es manual, podría ser de apertura automática, mediante un dispositivo detector de humos, llamas o calor.

En la presente realización se han previsto dos conductores -3- con sus dos difusores -4-, pero dicho número es susceptible de variación.

Como se ha dicho anteriormente, la colocación del extintor se podría efectuar en cualquier parte del automóvil, con la única condición de su fácil acceso por parte del conductor.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización

que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispositivo para la extinción de incendios en vehículos automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un extintor convencional, de forma y tamaño adecuado a los fines perseguidos y que se encuentra instalado en el lugar más adecuado del automóvil, presentando dicho extintor un mecanismo de apertura, manual o automática, mediante un detector de humos y temperatura; y porque el referido extintor se encuentra conectado a una serie de tubos conductores y correspondientes difusores, instalados en el interior del habitáculo del motor, de manera tal que el contenido del extintor, al producirse la apertura-

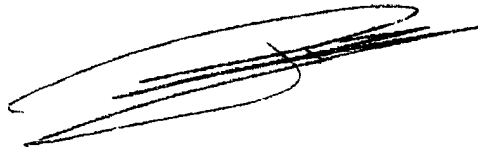
del mismo, sea canalizado por los referidos tubos siendo proyectado a través de los difusores sobre el motor, anulando así el incendio.

5 2.- Dispositivo para la extinción de incendios en vehículos automóviles,

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 27 000 1958

10 p.a. A. P. P. P.

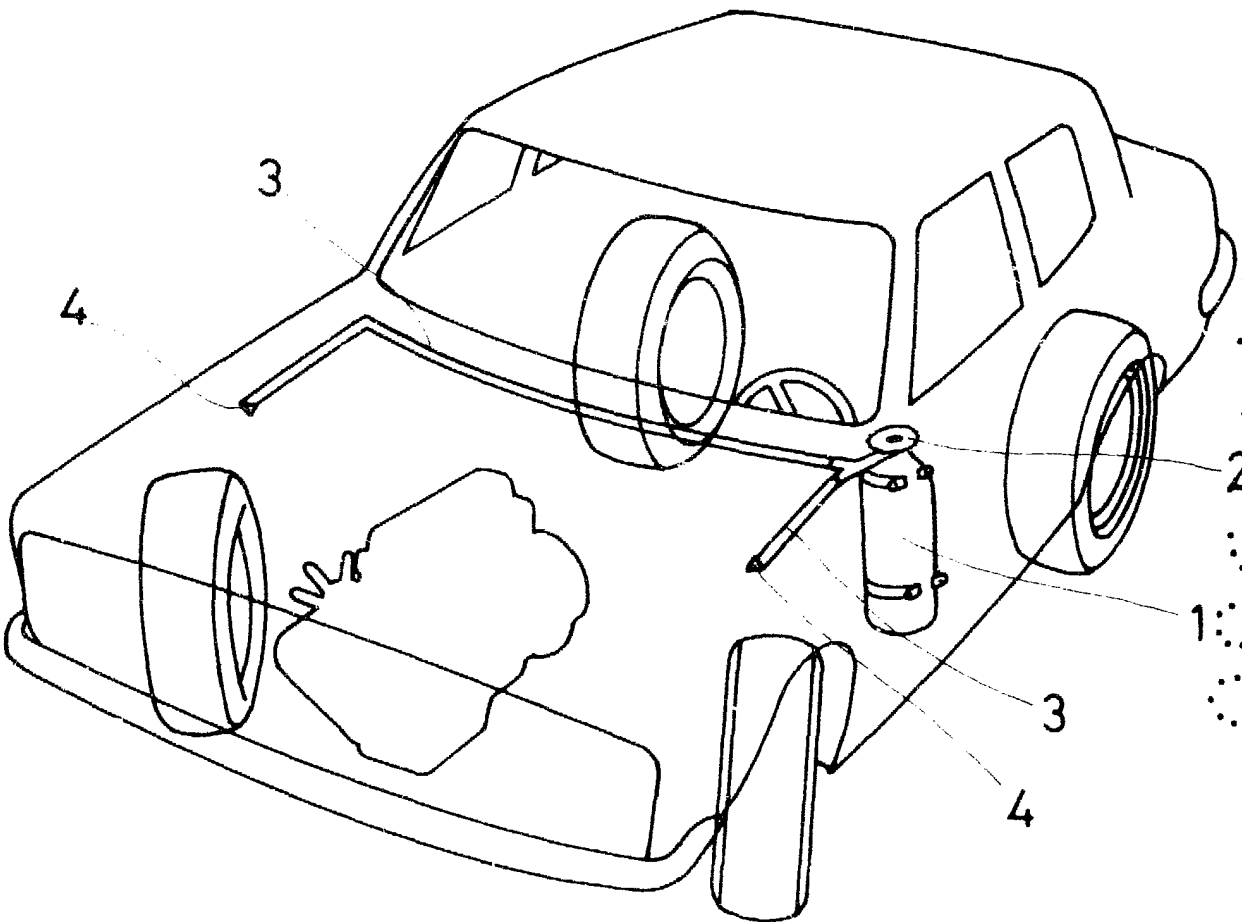


mc.

DON JOSE AURELIO CALVO ALONSO

DON JOSE RICO FONTELLES

Hoja única



Madrid, a 7 OCT 1980

p. a.

M. RICO FONTELLES
P. P.